

República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Tunja
Sistema Oral

ESTADO N° 064

FECHA DE PUBLICACIÓN: 01/09/2022

Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
<u>15000-23-31-000-2006-02816-00</u>	JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DE TUNJA	FRANCY MARIA QUINTERO Y OTROS	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	ACCIONES POPULARES	31/08/2022	Auto requiere	Por Secretaría requerir al Alcalde Municipal de Puerto Boyacá para que dentro del término de treinta 30 días siguientes al recibo de la comunicación electrónica, informe las actuaciones adelantadas pa...
<u>15001-33-33-008-2014-00128-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	MAURICIO DE JESUS ASCENCIO CHAPARRO	MUNICIPIO DE SANTANA-	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto pone en conocimiento	PRIMERO: Poner en conocimiento del Municipio de Santana Boyacá los documentos visibles en el índice 199 de Samai, allegados por COLPENSIONES. SEGUNDO: Requerir al MUNICIPIO DE SANTANA para que dentro...
<u>15001-33-33-008-2015-00191-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	MUNICIPIO DE TUNJA	EDILMA SAINEA DE CEPEDA, GIOVANNI ALEXANDER PARADA, CORPORACION DE ABASTOS DE BOYACA, JAIRO ERNESTO SIERRA TORRES, SAUL FERNANDO TORRES	ACCION DE REPETICION	31/08/2022	Auto requiere	PRIMERO: No atender la solicitud de renuncia de poder formulada por el abogado Holfman Leonardo Romero Archila, de conformidad con lo
<u>15001-33-33-008-2018-00212-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	ANA JESUS SALAMANCA SERRANO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto termina proceso	PRIMERO: Dar por verificado el cumplimiento de la sentencia proferida el día 2 de septiembre de 2019, la cual quedó en firme por no

República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Tunja
Sistema Oral

ESTADO N° 064

FECHA DE PUBLICACIÓN: 01/09/2022

Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
<u>15001-33-33-008-2018-00227-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	JOSE CASTELLANOS CALIXTO	NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, NACIÓN - RAMA JUDICIAL	Ejecutivo	31/08/2022	Auto requiere	PRIMERO: Por Secretaría requerir a la Fiscalía General de la Nación, para que dentro del término de 30 días siguientes al
<u>15001-33-33-008-2019-00049-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	YESID FIGUEROA GARCIA	INDEPORTES BOYACA	ACCIONES POPULARES	31/08/2022	Traslado alegatos de conclusión	CORRER traslado a las partes, por el término común de cinco 5 días para que presenten sus alegatos de conclusión, de
<u>15001-33-33-008-2019-00187-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	DAVID FELIPE CORTES JIMENEZ, ANDRES LEONARDO CORTES JIMENEZ, SINAI CORTES RICO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FNPSM	Ejecutivo	31/08/2022	Auto requiere	AUTO REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A BANCO. . Documento firmado electrónicamente por:GLORIA CARMENZA PAEZ
<u>15001-33-33-008-2020-00122-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	CONDOMINIO CAMPESTRE EL LAGO PH	ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA, EMPRESA VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A ESP, CORPOBOYACÁ, ACUEDUCTO VEREDA	ACCIONES POPULARES	31/08/2022	Auto requiere	AUTO REQUIERE A PARTE DEMANDANTE. . Documento firmado electrónicamente por:GLORIA CARMENZA PAEZ
<u>15001-33-33-008-2021-00203-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICIPIO DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	31/08/2022	Auto acepta de renuncia de poder	Admitir la renuncia al poder, presentada por el abogado HOLFMAN LEONARDO ROMERO ARCHILA, identificado
<u>15001-33-33-008-2022-00021-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	MARIA ISABEL DIAZ SOTO	NACION - MIN EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto no escucha petición	No atender la petición formulada por la FIDUPREVISORA S.A., de conformidad con lo expuesto en la parte
<u>15001-33-33-008-2022-00028-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	LUCILA MORALES GAITAN	NACION - MIN EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto fija fecha audiencia	PRIMERO: Fijar como fecha para realizar la audiencia inicial prevista en el Artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, modificado por la

República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Tunja
Sistema Oral

ESTADO N° 064

FECHA DE PUBLICACIÓN: 01/09/2022

Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
<u>15001-33-33-008-2022-00052-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	MARTHA LUCIA LLOREDA MENA	NACION - MIN EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE MUNICIPIO DE	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto fija fecha audiencia	PRIMERO: Fijar como fecha para realizar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día 06 de
<u>15001-33-33-008-2022-00166-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	VIVIENDA RURAL CHITARAQUE, JHON ALEXANDER GARAY	CHITARAQUE, RT PROYECTOS INGENIERIA SAS, CESAR ARMANDO BARON BARON	ACCIONES POPULARES	31/08/2022	Auto vincula otro sujeto procesal	PRIMERO: Admitir como coadyuvante del extremo activo en el asunto de la referencia, al señor Jorge Alberto Hurtado
<u>15001-33-33-008-2022-00218-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	JULIAN EDUARDO AVILA OTALVARO Y OTROS	HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA, E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	31/08/2022	Auto admite demanda	Por reunir los requisitos legales SE ADMITE, en primera instancia la demanda en Medio de Control de Reparación Directa, presentada por Julián
<u>15001-33-33-008-2022-00222-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICIPIO DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	31/08/2022	Auto niega acumulación	PRIMERO: Negar la acumulación de procesos solicitado por el Municipio de Tunja, por las razones expuestas en la parte motiva. Documento
<u>15001-33-33-008-2022-00230-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	LAUDY ESMERALDA PRADO PINZON	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto inadmite demanda	INADMITE DEMANDA. Documento firmado electrónicamente por: GLORIA CARMENZA PAEZ PALACIOS fecha firma: Aug 31 2022 8:57AM
<u>15001-33-33-008-2022-00231-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	ROSALBA CARREÑO LOZANO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto inadmite demanda	INADMITE DEMANDA. Documento firmado electrónicamente por: GLORIA CARMENZA PAEZ PALACIOS fecha

República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Tunja
Sistema Oral

ESTADO N° 064

FECHA DE PUBLICACIÓN: 01/09/2022

Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
<u>15001-33-33-008-2022-00257-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	HELIDA ALVAREZ AVILA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto requiere	Previo a efectuar el estudio de admisión del presente medio de control, se le requiere a la apoderada de la parte demandante
<u>15001-33-33-008-2022-00258-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	ERWIN RAFAEL BLANCO ROJAS	FIDUCIARIA LA PREVISORA, NACIONAL- MEN- FNPSM, DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto no avoca conocimiento	PRIMERO: No avocar conocimiento del presente asunto, por lo expuesto en la parte motiva. . Documento firmado
<u>15001-33-33-008-2022-00260-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	DORA RODRIGUEZ CORREDOR	UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto no avoca conocimiento	PRIMERO No avocar conocimiento en el presente asunto, por lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO Por Secretaría envíese el proceso de la referencia a la Oficina de Centro de Servicios
<u>15001-33-33-008-2022-00261-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	UGPP	MARIA OLGA BARRERO DE SANTOS	Accion de Lesividad	31/08/2022	Auto no avoca conocimiento	PRIMERO No avocar conocimiento en el presente asunto, por lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO Por Secretaría envíese el proceso de la referencia a la Oficina
<u>15001-33-33-008-2022-00265-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	NUBIA EMILCE TORRES AMAYA	NACION- MEN- FNPSM- DPTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31/08/2022	Auto requiere	AUTO REQUIERE : Documento firmado electrónicamente por: GLORIA CARMENZA PAEZ PALACIOS fecha firma: Aug 31 2022

República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Tunja
Sistema Oral

ESTADO N° 064

FECHA DE PUBLICACIÓN: 01/09/2022

Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
<u>15001-33-33-014-2016-00038-00</u>	JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	FABIO EMMEL BARON NEIRA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - F.N.P.S.M.	Ejecutivo	31/08/2022	Auto requiere	Por Secretaría requiérase nuevamente a la SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA, para que dentro de los veinte 20 días siguientes al recibo de la comunicación por correo electrónico, remita por medio virtu...